

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARGUS DIGITAL COMERCIALIZADORA KEMIVAD S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil veinte siendo las 14:00 horas (catorce horas), ubicadas en la ciudadela Alborada Etapa 13 avenida Francisco de Orellana Manzana A-2, se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **ARGUS DIGITAL COMERCIALIZADORA KEMIVAD S.A.**

Kevin Paul Almeida Dueñas, tenedor de 834 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 834, 00** (Ochocientos Treinta y cuatro Dólares USA); Mike Luciano Almeida Dueñas, tenedor de 833 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 833,00** (Ochocientos Treinta Y tres Dólares USA); Y Danilo Valentino Almeida Dueñas, tenedor de 833 ACCIONES de **UN DÓLAR** cada una de ellas, equivalente a **US\$ 833,00** (Ochocientos Treinta y Tres Dólares USA) Los accionistas Mike Luciano Almeida Dueña y Danilo Valentino Almeida Dueñas. Representados por la Señora Ing. Maricela Janina Dueñas Barco

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital Accionario, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular. Seños Kevin Paul Almeida Dueña, y como Secretario la señora Ing. Maricela Dueñas Barco; se encuentra presente la Comisario Titular, Señor CPA. Flavio Borbor Lino, quien ha sido convocada en forma especial e individual y como representantes cada uno de los accionistas presentes, conforme, lo establecido en el artículo 6 del reglamento # 99.1.1.3.003.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2019
4. Distribución de las utilidades.
5. Nombramiento de autoridades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la sala y aprobado por unanimidad por los señores accionista, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El Secretario da lectura al informe de Comisario presentado por el CPA. Flavio Borbor Lino, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta.

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2019

La Secretaria ha proporcionado copia del Balance al 31 de diciembre de 2019, a todos los presentes, el cual es sometido a consideración de la sala y aprobado por unanimidad.

4) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES:

Utilidad Neta antes de impuestos y	
Participación de trabajadores	\$ 4.318,76
Menos: 15% de participación de trabajadores	(\$ 647,81)
Menos: Impuesto a la Renta causado	(\$ 936,65)
Utilidad Líquida después de Participación de Trabajadores e Impuestos	\$ 2.734,30

La presidente manifiesta que la compañía por este periodo terminado del 2019, obtuvo utilidades por \$ 4.318.76 menos el 15% de participación de Trabajadores por \$ 647.81 y el Impuestos a la Renta según conciliación tributaria es de \$ 936.65; quedando \$ 2.734.30 de Utilidad Líquida a Disposición de los Accionistas, la misma que deberá quedar distribuida de la siguiente manera el 10% deben a ser parte de las reservas de la Compañía, \$ 273.43 a Reservas Legal; 40% a Reserva Facultativa \$ USA \$1093.72 el saldo de \$ 1367.15, quedaran pendiente en la Cuentas Utilidades No distribuidas hasta segunda orden, en consecuencias queda resuelto por el momento este punto del orden del día

5) NOMBRAMIENTOS DE AUTORIDADES

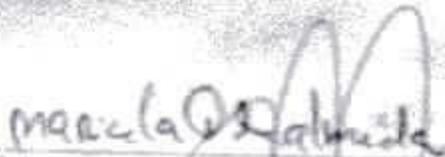
La presidente manifiesta que debe de haber un Comisario Principal de conformidad con lo que establece la Ley, mocionando al. CPA. Flavio Borbor Lino en el sentido de que sea el comisario principal por un periodo hasta 30 de Dicbre. del 2021. Esta moción es aceptada por la Sala y, en consecuencia, se elige al CPA. Flavio Borbor Lino, como comisario Principal de la Empresa, por el periodo hasta el 31 de Dicbre. del 2021.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- Lista de asistentes, número de participaciones de los accionistas y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- Convocatoria a Comisario de la empresa;
- Informe de Gerencia;
- Informe de Comisario;
- Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual la Presidente declara clausurada le Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de la **COMPAÑÍA ARGUS DIGITAL COMERCIALIZADORA KEMIVAD S.A.** siendo las 15:10 horas.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de ACCIONISTAS de la **COMPASIA ARGUS DIGITAL COMERCIALIZADORA KEMIVAD S. A.**, celebrada al día 12 de marzo del año 2020 el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo certifico. -



Señora Ing. Marcela Jimena Dieñas Barco
CI # 0919512806

Secretaria Ad-Hoc. de la Junta General de Accionistas



Señor Kevin Paul Almendra Barco
Cédula de Identidad = 0927090571
Presidente de la Junta General de Accionistas

Guayaquil, 12 de Marzo del 2020